

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E.

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico N° 28 iniciado el 01 de Julio de 2018 y finalizado el 30 de Junio de 2019, presentado en forma comparativa.
(Expresados en pesos)

Domicilio Legal: Av Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal de la Entidad: Defender y representar los intereses de los estudiantes ante la Facultad de Ciencias Economicas y ante otros organismos publicos y privados.

FECHAS DE INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA:

Del estatuto: 28 de Agosto de 1995

Número Correlativo I.G.J.: 1.561.866

Resolucion I.G.J. Nro: 1.571

CAPITAL SOCIAL	SUSCRITO	INTEGRADO
15.430,27	15.430,27	15.430,27

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal Av. Córdoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Número Correlativo en la Inspección General de Justicia 1.561.866

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Ejercicio Económico N° 28

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

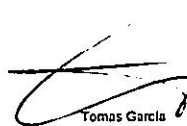
		30/06/2019	30/06/2018			30/06/2019	30/06/2018
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	(Nota 2.a)	298.981,22	513.443,55	Cargas Fiscales	(Nota 2.c)	-	-
Cuentas por Cobrar	(Nota 2.b)	-	-				
Total Activo Corriente		298.981,22	513.443,55	Total Pasivo Corriente		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Bienes de Uso	(Anexo I) y (Nota 1.3.c)	0,05	0,05	Total Pasivo No Corriente		-	-
Total Activo No Corriente		0,05	0,05	Total Pasivo		-	-
Total Activo		298.981,27	513.443,60	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		298.981,27	513.443,60
				Total Pasivo y Patrimonio Neto		298.981,27	513.443,60

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas Garcia
Presidente



Martin Rod
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Córdoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.561.866

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Ejercicio Económico N° 28

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

		<u>30/06/2019</u>
Recursos Ordinarios		
Para fines generales	(Anexo II)	<u>2.450.503,00</u>
Total Recursos Ordinarios		<u>2.450.503,00</u>
Gastos Ordinarios		
Gastos de Administración	(Anexo III)	(2.516.386,78)
Depreciación de Bienes de Uso	(Anexo I)	-
Otros Egresos o Gastos	(Anexo III)	-
Total Gastos Ordinarios		<u>(2.516.386,78)</u>
Superavit (Deficit) Ordinario del Ejercicio		<u>(65.883,78)</u>
Recursos y Gastos Extraordinarios		
Recursos		-
Otros Egresos o Gastos	(Anexo III)	-
Superavit (Deficit) Extraordinario		<u>-</u>
OTROS RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA (incluye RECPAM)		(148.578,55)
Superavit (Deficit) Final		<u><u>(214.462,33)</u></u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas Garcia
Presidente



Martin Roel
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.561.866

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Económico N° 28

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019

presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior

DETALLE	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO				TOTALES DEL EJERCICIO
	Capital	Ajustes Capital	Total	Superavit (Deficit) Diferido	Superavit Reservado	Superavit (Deficit) No Asignado	Total	
								30/06/2019
Saldo al inicio del ejercicio	15.430,27	10.229,69	25.659,96	-	-	487.783,64	487.783,64	513.443,60
Modificación saldos inicio								
Saldo al inicio modificados	15.430,27	10.229,69	25.659,96	-	-	487.783,64	487.783,64	513.443,60
Superavit (Deficit) del ejercicio						(214.462,33)	(214.462,33)	(214.462,33)
Saldo al cierre del ejercicio	15.430,27	10.229,69	25.659,96	-	-	273.321,31	273.321,31	298.981,27

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (USA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas Garcia
Presidente



Martin Rossi
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.561.866

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio Económico N° 28

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

	<u>30/06/2019</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	
Efectivo al inicio del ejercicio	513.443,55
Efectivo al cierre del ejercicio	<u>298.981,22</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO (A) DEL EFECTIVO	<u>(214.462,33)</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Ingresos por Canones	1.731.888,24
Ingresos por Publicidad	718.614,76
Pago Becas y/o Pasantías	(2.324.142,68)
Pago deuda impositiva	-
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios	<u>(192.244,10)</u>
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades operativas	<u>(65.883,78)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Pagos por Compra de Bienes de Uso	-
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades de inversión	<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
<i>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes</i>	
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	<u>(148.578,55)</u>
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) actividades de financiación	<u>(148.578,55)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) NETO(A) DEL EFECTIVO	<u>(214.462,33)</u>

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

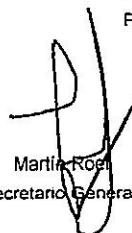
Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas García
Presidente



Martín Roel
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.551.866

ANEXO I

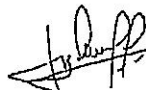
BIENES DE USO

Ejercicio Económico N° 28

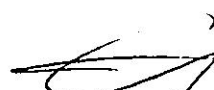
Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				VALOR
	Inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Cierre del Ejercicio	Acumulada al Inicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumulada al Cierre	RESIDUAL 30/06/2019
Muebles y Utiles	181.574,87	-	-	181.574,87	181.574,86	-	-	181.574,86	0,01
Equipos de Computacion	1.114.886,77	-	-	1.114.886,77	1.114.886,73	-	-	1.114.886,73	0,04
Instalaciones	78.920,56	-	-	78.920,56	78.920,56	-	-	78.920,56	-
TOTALES	1.375.382,20	-	-	1.375.382,20	1.375.382,15	-	-	1.375.382,15	0,05

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas Garcia
Presidente



Martin Boel
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.561.866

ANEXO II

RECURSOS ORDINARIOS

Ejercicio Económico N° 28

Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Detalle	Total
	30/06/2019
	\$
Ingresos por Canon Fotocopiadoras	1.425.730,32
Ingresos por Canon Maquinas Expendedoras	-
Ingresos por Canon Bar	306.157,92
Ingresos por Publicidad	718.614,76
Total Recursos Ordinarios	2.450.503,00

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas García
Presidente



Martin Roel
Secretario General

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

Domicilio Legal: Av. Cordoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número Correlativo en la Inspección General de Justicia: 1.561.866

ANEXO III

GASTOS ORDINARIOS

Ejercicio Económico N° 28

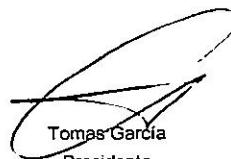
Por el Ejercicio Anual Finalizado el 30 de Junio de 2019,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

RUBROS	TOTAL 30/06/2019	Gastos Generales de Administracion	Otros Gastos
Becas y/o Pasantias	2.324.142,68	2.324.142,68	0,00
Honorarios y Retribuciones por Servicios	45.541,12	45.541,12	0,00
Papeleria, Libreria e Imprenta	15.152,18	15.152,18	0,00
Fletes y Acarreos	227,99	227,99	0,00
Publicidad y Propaganda	0,00	0,00	0,00
Servicio de Internet	84.625,86	84.625,86	0,00
Mantenimiento y Conservacion	37.215,87	37.215,87	0,00
Insumos Computacion	854,07	854,07	0,00
Gastos Generales	6.991,16	6.991,16	0,00
Refrigerios	1.635,85	1.635,85	0,00
TOTALES	2.516.386,78	2.516.386,78	0,00

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomas Garcia
Presidente



Martin Rdel
Secretario General

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: "CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 2122 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Defender y representar los intereses de los estudiantes ante la Facultad de Ciencias Económicas y ante otros organismos públicos y privados.

NUMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.561.866

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ECONOMICO N° 28 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 1 –NORMA CONTABLES

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2 Consideración de los efectos de la inflación

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) emitió el Decreto N° 664 que modifica el decreto 1269/2002 donde se instruye a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 01 de marzo de 2003; estableciéndose a partir de dicha fecha que sean expresados en moneda nominal.

Conforme lo resuelto por la junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N° 287/03, y por la Mesa Directiva del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 01 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

Desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la entrada en vigencia de la Resolución Técnica (RT) N° 39, se estableció un contexto económico de estabilidad. La RT N° 39 modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17 y la RT N° 6, y fue la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda siendo indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. Posteriormente y a fines de poder identificar el entorno económico inflacionario la FACPCE emitió la interpretación N° 8. Las citadas normas fueron aprobadas mediante la Resolución N° 20/2014 y la Resolución N° 115/2014 del CPCECABA.

A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el Índice de Precios al por Mayor (IPIM), elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado a tres años, entre otros factores.

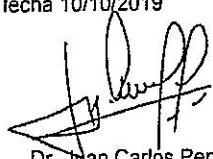
Hemos de indicar que durante el primer semestre del 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de tendencia inflacionaria, dando como resultado índices que lo miden por encima del 100% acumulado en tres años, como así se observa en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia.

Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 mostraron evidencias coincidentes. Atendiendo la importancia, la FACPCE confirma que Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de Julio de 2018 a través de la Res. JG 539/18, la cual prevé que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios; así como un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente el CPCECABA mediante la Res. CD N° 107/2018 en sus puntos 3.2 y 3.4.

Conforme a lo mencionado en los párrafos anteriores, el 03 de diciembre de 2018 el PEN promulga la Ley 27.468 que deroga el Decreto N° 664/03 que modifica el Decreto N° 1269/02.

Asimismo el 28 de diciembre de 2018 la Inspección General de Justicia (IGJ) publica en el Boletín Oficial la Resolución General N° 10/2018, la cual modifica la Resolución General N° 7/2015 restableciendo la

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomás García
Presidente



Martín Roel
Secretario General

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: "CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 2122 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Defender y representar los intereses de los estudiantes ante la Facultad de Ciencias Económicas y ante otros organismos públicos y privados.

NUMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.561.866

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

presentación ante la IGJ, de los estados contables expresados en moneda homogénea; indicándose que a fines de la reexpresión, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. En consecuencia y de acuerdo a lo mencionado, la Dirección de la Sociedad ha resuelto ejercer la opción, por lo que la dirección de la Sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1.3. Criterios de valuación y exposición

A continuación se detallan los criterios de valuación y exposición utilizados para la confección de los estados contables:

a) Caja y Bancos

En moneda argentina: a su valor nominal

b) Créditos y Deudas

A su valor nominal incorporando los intereses devengados el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio.

c) Bienes de Uso

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a las normas contables vigentes y expuestas en el punto 1.2 menos la correspondiente depreciación acumulada en base al método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del bien. El Valor de los bienes en su conjunto no supera el valor recuperable.

d) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas de acuerdo a las normas contables vigentes y expuestas en el punto 1.2.

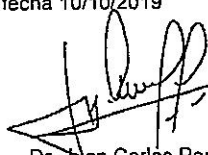
e) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas integrantes del estado de recursos y gastos han sido reexpresadas de acuerdo a las normas contables vigentes indicadas en el punto 1.2. La Asociación opta por determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea

f) Estado de flujo de efectivo

Para la presentación de los estados de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del Método Indirecto de la Resolución Técnica Nº 8 modificada por la Resolución Técnica Nº 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/10/2019

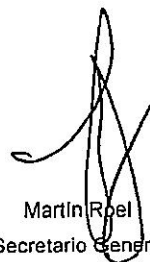


Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomás García
Presidente



Martín Roel
Secretario General

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: "CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E."

DOMICILIO LEGAL: Av. Córdoba 2122 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Defender y representar los intereses de los estudiantes ante la Facultad de Ciencias Económicas y ante otros organismos públicos y privados.

NUMERO CORRELATIVO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: 1.561.866

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ECONOMICO Nº 28 FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 2 –COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

A continuación se detalla la composición de los principales rubros:

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>30/06/2019</u>	<u>30/06/2018</u>
A) CAJA Y BANCOS		
Caja	298.981,22	513.443,55
	<u>298.981,22</u>	<u>513.443,55</u>
B) CUENTAS POR COBRAR		
Deudores por Canones	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
C) CARGAS FISCALES		
Plan de Pago RAFA RG 1856-05	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 3 - HECHOS SUBSECUENTES

No se ha producido circunstancias posteriores al 30 de Junio de 2019 que modifiquen la situación patrimonial y financiera de esa fecha.

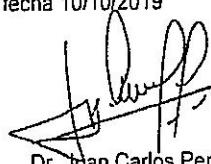
NOTA 4 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen al 30 de Junio de 2019 Bienes de Disponibilidad Restringida.

Acompañan al Balance los siguientes Cuadros y Anexos.:

- Anexo "I" Bienes de Uso
- Anexo "II" Recursos Ordinarios
- Anexo "III" Gastos ordinarios

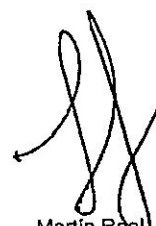
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/10/2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72



Tomás García
Presidente



Martín Roel
Secretario General

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros de
"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL)"
C.U.I.T.:30-65572124-6
Domicilio Legal: Av. Córdoba 2122
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **"CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL)"**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

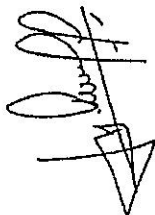
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 60/2013 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho consejo, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de "**CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL)**" al 30 de Junio de 2019, así como su estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis sobre la utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución Junta de Gobierno N° 539/18 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 1.2 donde se describe que la dirección de la Sociedad ha resuelto ejercer la opción de aplicar en el presente ejercicio el ajuste previsto en la sección 3 de la segunda parte de la Res. J.G. N° 539/2018 de la FACPCE, adoptada por la Res. C.D. N° 107/2018 del CPCECABA, que han sido utilizadas por la entidad en la preparación de los presentes estados contables, permitiendo presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no posee pasivo al 30 de Junio de 2019 en favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2019



Dr. Juan Carlos Pepe
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 131 F° 72

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de enero de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/10/2019 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2019 perteneciente a CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (ASOCIACION CIVIL) C.E.C.E. Otras (con domic. legal) CUIT 30-65572124-6, intervenida por el Dr. JUAN CARLOS PEPE. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JUAN CARLOS PEPE
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 131 F° 72



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: lzfpbis

Legalización N° 916436

